República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima - Centro Zonal Jordán
(Especializado En Protección)
San Andrés ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Juan Pablo Piedrahita Benitez Cédula 16226989 (Padre), Alba Liliana Ospitia Contreras Cédula 31427928 (Madre) de Edier Alejandro Piedrahita Ospitia Tarjeta de Identidad 1090096396, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 11 A No 77 20 Edificio Frontera Piso 7 Barrio San Francisco Ibagué Tolima para ser notificados del contenido del Auto 30561668 proferido el día 26/12/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

30561668

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/12/2024

Desfijar el: 02/01/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CESAR AUGUSTO ACOSTA ZAMORA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán (Especializado En Protección)
San Andrés